

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 852-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial No. 90-2019**, correspondiente al **mes de Abril del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura de Pequeño Contribuyente Serie "B" No. 000010.

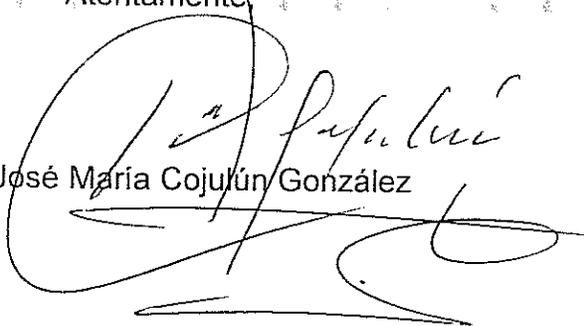
Actividades Realizadas

- a) Asesorar en la revisión, notificación y formación de expedientes de Cotización, Licitación y otros que le sean requeridos a la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.
- b) Asesorar las instituciones y dependencias de la Dirección General de las Artes.
- c) Asesorar a las instituciones y dependencias de la Dirección General de las Artes en la formación de los expedientes de contratación de los servicios.
- d) Apoyar en la elaboración de las demandas, denuncias, evacuación de las audiencias y todos los procesos legales que fueren procedentes y de interés para la Dirección General de las Artes que le sean asignados.
- e) Dar acompañamiento a las citaciones de auxiliares de la Justicia y Organismo Judicial.
- f) Revisar contratos, Convenios y otros documentos legales que deba suscribir la Dirección General de las Artes;
- g) Apoyar en la elaboración de resoluciones, opiniones jurídicas, dictámenes jurídicos que sean requeridos por la Dirección General de las Artes, sus dependencias e instituciones;
- h) Otros que le sean requeridos por el delegado de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en la revisión de los contratos de Servicios Técnicos bajo el renglón subgrupo 185 y Profesionales bajo el subgrupo 189, aprobados en la Resolución número UC DGA- 036-2019; y Contratos de Servicios Técnicos, del renglón subgrupo número 185 de fecha 15 de marzo del año dos mil diecinueve.
- c) Se asesoró en la elaboración de un, de los documentos idóneos para darle el seguimiento al caso relacionado con el pago de un anticipo y el requerimiento que se le hizo al Departamento Financiero de una certificación de la Partida Presupuestaria 1133-02-0 de Anticipo a Proveedores y Contratistas a corto plazo, para la demanda al señor Rubén Danilo Fernández Sánchez.
- d) Se asesoró la revisión de los contratos realizados por el Centro Cultural de Escuintla.
- e) Se asesoró en la revisión de los contratos que están regulados por el Acuerdo Gubernativo 146-2012 de fecha 12 de julio del 2012 realizados por personal del Centro Cultural "Aristides Crespo Villegas" de la cabecera departamental de Escuintla.
- f) Se asesoró en la revisión de las Bases de Cotización y se hizo la Opinión Jurídica previo a la aprobación de los Documentos de Cotización identificado como DGA-COT-003-2019 denominado "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y TARJETAS DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES" , identificado con el número de operación en Guatecompras (NOG) 10020055. El documento que contiene la opinión Jurídica es: DELAJ-DGDLA-28-20129.
- g) Se asesoró en la revisión de los proyectos de contratos de Magde Suset Palacios Ríos y Brenda Lucrecia Taylor Chacón, en el renglón del subgrupo 189

Atentamente


José María Cojufín González

Vo. Bo.


Lic. Erick Orlando Salazar Coyoy
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes